UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N°324-2023-CFFIEE. Bellavista, 29 de agosto de 2023

Visto, el **Proveído Nº1417-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **Oficio Nº 09-2023- CACCC-FIEE-UNAC**, remitido por el **Dr. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR**, presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE − UNAC, en el que remite el **INFORME Nº003-CACCC-FIEE** sobre la adecuación del estudiante POLO ZAPATA, MARCO ANTONIO de código N°1023210149, perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

De conformidad con el **Art. 178º inciso 178.18º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao** establece que: "Las atribuciones del Consejo de Facultad son: Aprobar la adecuación, compensación y convalidación de las asignaturas correspondiente a los traslados internos, externos y segunda profesionalización, previo dictamen de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación...(sic)".

Que, con **Proveído N°1417-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **Oficio N° 09-2023-CACCC-FIEE-UNAC**, remitido por el **Dr. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR**, presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE – UNAC, en el que remite el **INFORME N°003-CACCC-FIEE** sobre la adecuación del estudiante POLO ZAPATA, MARCO ANTONIO de código N°1023210149, perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en sesión extraordinaria de Consejo de Facultad de la FIEE de fecha 29 de agosto de 2023, teniendo como Punto tres de agenda: "Aprobar el adecuación del Est. POLO ZAPATA, MARCO ANTONIO presentado por el presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao", se acordó: "1. REFRENDAR, el dictamen de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación, conforme al ACTA N°003–2023–CACCC presentado por el Dr. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR, presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao...(...).

En uso de las atribuciones que le confiere los Artículos 178.1° y 178.24° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

- 1. REFRENDAR, el dictamen de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación, conforme al ACTA Nº 003-2023-CACCC presentado por el Dr. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR, presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.
- 2. APROBAR, por única vez y excepcionalmente el cuadro de ADECUACIÓN del Est. POLO ZAPATA, MARCO ANTONIO de código N°1023210149 perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA ELECTRONICA FIEE UNAC ADECUACION CURRICULAR												
ESTUDIANTE: 1023210149 – POLO ZAPATA, MARCO ANTONIO												
PLANDE ESTUDIOS 2016					PLAN DE ESTUDIOS 2009							
Ν°	código	curso	cred	nota	Ν°	código	curso	cred	nota			
01	EG101	Calculo Diferencial e Integral	5	11	02	LA102	Calculo I	4	11			
					06	LA203	Calculo II	4	11			
04	EG104	Computación Aplicada a la Ingeniería	3	12	05	LB0121	Dibujo Asistido por Computadora	3	11			
					06	LB0218	Software de Simulación	3	12			
02	EG102	Algebra Lineal	4	11	01	LA0101	Algebra Lineal	4	11			
03	EE103	Física I	4	11	07	LA0209	Física I	4	11			
07	EG107	Metodología del Trabajo Universitario	2	12	05	LE0161	Metodología del Trabajo Universitario	3	12			
09	EE201	Tecnología de los Materiales	3	11	03	LA0113	Química General	4	11			
11	EE202	Programación Digital	3	11	11	LB0216	Programación Digital I	4	11			

	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA ELECTRONICA FIEE UNAC ADECUACION CURRICULAR												
ESTUDIANTE: 1023210149 - POLO ZAPATA, MARCO ANTONIO													
PLANDE ESTUDIOS 2016						PLAN DE ESTUDIOS 2009							
N°	código	curso	cred	nota	Ν°	código	curso	cred	nota				
12	EE203	Electrotecnia	3	11	09	LB0220	Mediciones Electrónicas	3	11				
08	EG208	Calculo Vectorial	5	12	12	LA0304	Calculo III	4	12				
13	EG210	Constitución, Desarrollo y Defensa Nacional	2	11	10	LE0260	Constitución, Desarrollo y Defensa Nacional	3	11				
19	EE305	Circuitos Digitales	4	11	15	LB0328	Circuitos Digitales	4	11				
15	EG312	Ecuaciones Diferenciales	4	11	17	LA0405	Ecuaciones Diferenciales	3	11				
26	EE408	Sistemas Digitales	3	12	19	LB0429	Sistemas Digitales	4	12				
22	EG417	Matemáticas Avanzadas	4	11	23	LA0506	Matemáticas Avanzadas	3	11				
32	EE511	Programación Avanzada	3	13	16	LB0317	Programación Digital II	4	13				

3. TRANSCRIBIR, la presente Resolución, al URA, Unidades Académicas de la FIEE e interesados para conocimiento y fines consiguientes

Regístrese, comuníquese y archivos CITD/ALA/CAA RCF3242023

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Mg. Lic Antenor Levi Apaza Secretario Académico FIEE – UNAC

